

1929

REVISTA
QUINCENAL

Sr. D. José María Martínez

POTES

Inscrito como artículo de
segunda clase en las Direc-
ciones Generales de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVI

POTES, 15 DE JULIO DE 1929.

NUM. 879.



EL SEÑOR

Don Florencio de la Fuente Cabrales

falleció en Llanes el día 7 de Julio de 1929

a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Esther de Bulnes Trespalacios; madre política doña Fernandina Trespalacios; hermanos don Alberto (ausente), don Angel, don Eutiquio, doña Aurora, don Pedro (ausente) y la Rvda. Madre Sagrario de la Virgen del Carmen (Carmelita Descalza); hermanos politicos, sobrino y demas familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Llanes, 10 de Julio de 1929.

CARRETERAS DE MONTAÑA

En tierras de la Montaña, en la provincia de Santander, deberían hacerse o terminarse una serie de rutas de montaña de soberana belleza, de gran utilidad pública, que acortarían distancias, y que por todos conceptos entendemos serían de una riqueza no pequeña para el país, y al propio tiempo para León y Asturias.

que todos nos metamos en camisas de once varas, y pongamos cátedra de lo que no entendemos; hay una disculpa y es... que somos españoles y sin darnos ni cuenta, nos sailmos de nuestra esfera, y así hablan de turismo quienes no saben lo que es, lo entienden patrimonio de determinada clase social, y no conocemos ni la región y menos la

mente las del Circuito Nacional de Firmes Especiales, porque hay muchas más cosas interesantes fuera del Circuito citado que en él, y en primer lugar, que todos los españoles tenemos el mismo e indiscutible derecho a tener buenas carreteras. Además, hay que construir las rutas precisas o terminar las comenzadas. Otros de los puntos es la cuestión hospedajes, pero no divaguemos y vayamos a las carreteras de Montaña.

Es la región Lebaniega, y la Montaña entera, quien tendrá algún día, los circuitos de rutas de montaña más admirables, que puedan apetecerse, y a contar con ellos cuanto antes deberían dirigir sus esfuerzos.

El primer «circuito de montaña», falseando un poco el nombre, sería el siguiente:

Santander, Torrelavega o Santillana, San Vicente de la Barquera o mejor aún: Santander, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Collado de Carmona, Puentenansa, Lamasón, La Hermida, Lebeña, Potes, La Vega de Liébana, Vada, Portilla de la Reina, Riaño, Puerto del Pontón, Oseja de Sajambre, Ribota, Garganta del Sella, Cangas de Onís, Covadonga, Los Lagos Enol y de la Encina, Soto, Onís Rebollada, Carreña, Arenas de Cabrales, Panes, Unquera, San Vicente de la Barquera, Comillas, Santillana y Santander.

Este circuito, de imponderable belleza, uniría las marinas del Cántabrico, y los valles como el de Cabezón y Cabuérniga con las vistas del macizo montañoso de Peña Sagra, los Picos con sus mil estribaciones maravillosas, ya en tierras de Santander, ya en Leonesas o Astures.

Pasaría por las cuencas de ríos tan admirables y de riqueza pesquera inapreciable como el Saja, el Nansa, el Deva, el Sella el Cares...

Y por una variedad de monumentos arquitectónicos, Santuarios y lugares históricos de verdadera grandeza y veneración.

Esta ruta serviría de unión al turismo de la región Cantábrica con la Leonesa y Asturiana, porque acortaría las distancias, se gozaría de bellísimos paisajes, y establecería circuitos a León, para regresar por el citado Pontón, o por Pajares: todos incomparables, maravillosos.

Yo entiendo que al estar abierta esta ruta, Potes, es lugar indispensable, de detención para almorzar o merendar, y... ¿quién al detenerse no se llega a Santo Toribio, tan siquiera? Entendemos, que quien no lo conozca solamente, ni sepa existe.

Esta carretera de León de indescriptible belleza, sólo está pendiente de unos tramos, de un puñado de kilómetros entre Lamasón y La Hermida y entre Vada y Llánanes.

¿No merecía la pena se activase?

Yo, modesto excursionista, me permito rogar y suplicar por su terminación.

La segunda carretera de montaña, a mi juicio, muy importante es:

Santander, Peinosa, Valle de Campóo, Poblaciones, Collado de la Cruz o Piedras Luengas, Valdeprado, Potes, Lebeña, Unquera, San Vicente de la Barquera y Santander.

Valles, altos, montañas, ríos, panoramas estupendísimos, de todo tendría esa carretera, que a la vez tendría infinidad de empalmes y variaciones como regresar por La Hermida a Puentenansa, y subir por esa ideal y atrevida ruta de Tudanca y Bejo, o continuar a Cabuerniga y trepar por Saja a Tajahierro, para descender a Reinosa. Todos son circuitos inigualables, en que saliendo del mar, de esta costa orgullo verdadero de España, trepan alturas muy considerables a los pocos kilómetros por agua, ni montes donde no faltan ni los saltos de fragosos en pleno Agosto los manchones de nieve.

Se me dirá: «Es que esas carreteras faltan en muchos sitios de España». Cierro, ciertísimo, que hay lugares como los Pirineos españoles en que para trasladarse de un sitio a otro distante entre sí por camino de herradura 50 kilómetros (Biesca a Broto) hay que recorrer más de 200 kilómetros por Jaca, Buesca, Barbastro y Boltaña; y tantos más, pero, por eso deseamos se ocupen del turismo quienes, sepan lo que es, quienes conozcan las regiones, para que no hab'emos los que no sabemos y podamos contar con carreteras que pongan al alcance de todos las maravillas que España tiene, no pretendiendo jamás hacer turismo para clases adineradas solamente, sino para todos, por creer y entender que el excursionismo, el verdadero turismo, el conocimiento de la Patria con todas sus grandezas y defectos, interesa más que nadie a las juventudes y dentro de su esfera a todas las clases sociales.

No entendemos por turismo, el ir a marcha desenfrenada por las carreteras, deteniéndose contados minutos en algún lugar excepcional, ni hacer grandes recorridos en automóvil o ferrocarril para llegar a un Hotel, todo lo Grande Hotel y confortable que sea, para no hacer otra cosa que almorzar y seguir tragando kilómetros o ponerse a jugar o leer en un gran diván, sin admirar los paisajes y grandezas que existan.

Esto es, mucho del turismo que se hace.

El turismo de montaña en automóvil, pocas regiones contará para ello con lugares como las cuencas del Saja, Nansa, Deva, Sella y Cares y de tan fácil acceso como Espinama en los Picos de Europa.

El Marqués de Santa María del Villar.

DE TURISMO

Hablábamos en nuestro pasado número, del proyecto de la Junta Provincial de Turismo de construir un refugio o albergue en Aliva, y cuando escribíamos esa noticia, no podíamos figurarnos que cuando saliera a la luz el número de "La Voz" en que se publicara, el día 20 de junio, ya estaría en vías de ejecución dicho proyecto.

En efecto, el día 29 de junio llegaron a esta Villa los señores don Miguel Quijano y don R. de la Horga, presidente y secretario de la Junta Provincial de Turismo, y el arquitecto don Ramón Lavín del Noval, vocal de la misma Junta, los cuales traían ya los planos del refugio hechos por el señor Lavín, y venían dispuestos a subir a Aliva con objeto de elegir sitio para el emplazamiento del edificio y hacer al mismo tiempo el replanteo de la obra a fin de comenzar inmediatamente los trabajos.

Nosotros tuvimos ocasión de ver los planos, en los que el señor Lavín ha atendido a todas las necesidades que ha de llenar el albergue y al mismo tiempo ha cuidado de la parte estética, pues el conjunto ofrece un aspecto muy agradable, y muy en armonía con el objeto a que se halla destinado y con el sitio en que ha de ser emplazado.

El edificio consta de una sola planta, y mide 28 metros de frente por 8 de fondo, y su distribución se compone de cocina, office, un amplio comedor con seis mesas para cuatro personas cada una y doce dormitorios, cada uno de dos camas, una encima de otra, en la misma forma que las literas de los camarotes de los barcos, con objeto de aprovechar mejor el espacio, dos retretes y dos duchas.

El día 30 emprendieron la excursión a Aliva los señores Quijano, Lavín y Horga, acompañados de don Ramón Guerra y don José María de Bulnes, vocal éste

también de la Junta Provincial de Turismo, uniéndose en Espinama los señores don Juan González y don Saturnino Calvo.

Llegados al sitio denominado Llomba del Toro, donde se halla emplazado el albergue de la Sociedad "Picos de Europa", reconocieron dichos señores los alrededores, buscando sitio para emplazar el que ha de construir el Patronato de Turismo. Encontraron varios, entre los cuales, si solo hubiera de atenderse a la belleza de la situación y a los hermosos panoramas que desde ellos se disfrutan, hubiera sido difícil la elección, pues todos eran a cual más bellos pero había que atender a otras condiciones, y unos porque se hallaban muy expuestos a los fuertes vientos reinantes en aquellas altitudes, que pudieran hacer peligrar la seguridad del edificio, otros por ser sitios donde en invierno se acumulaba gran cantidad de nieve, y otros por hallarse algo distantes del albergue de la Sociedad Picos de Europa, que se deseaba utilizar para dependencias, ninguno reunía todos los requisitos que fueran de desear.

Ya se habían tomado medidas y colocado estacas para señalar el emplazamiento del nuevo refugio, en una explanada situada cerca del de la Sociedad Picos de Europa, y separada de éste por el camino, cuando alguien indicó que acaso fuera más conveniente utilizar la construcción ya hecha por la Sociedad Picos de Europa, que mide 14,50 metros de frente por 7,50 de fondo y adosar a ella otro cuerpo igual, lo que daría un frente de 29 metros. A todos pareció bien la idea, pues de ese modo, aprovechando lo construido, se economiza no poco en el gasto, pues se encuentran ya construidos los muros de mampostería y la cubierta de la mitad del to-

tal del edificio, y sobre todo se economiza tiempo.

El señor Lavín tomó medidas sobre el terreno, para fijar el punto donde había de llegar la nueva construcción, las tomó igualmente de las ventanas, de los espacios entre ellas, de la separación de las vigas y de las demás características de lo ya construido, para modificar su proyecto, sujetándose a dichas características.

La cocina y el office se instalará en el sótano o planta baja, y en el alto que queda a nivel del suelo por la entrada principal, se instalará un amplio comedor y us hall y los dormitorios, en la forma que antes hemos indicado.

Indicó el señor Lavín que de aceptarse esta solución, lo primero que se haría sería habilitar por completo la parte ya construida, para que pudiera empezar a prestar servicio cuanto antes, e inmediatamente construir la parte nueva para que todo el edificio estuviera terminado para el mes de septiembre.

Para que el Patronato de Turismo apruebe esta solución, es preciso que antes se llegue a un acuerdo entre la Sociedad Picos de Europa y el Patronato respecto a la forma y a las condiciones con que dicha Sociedad ha de hacer al Patronato la cesión de lo construido.

Es de creer que por parte de la Sociedad Picos de Europa, no habrá ningún inconveniente en la cesión, y se hallará dispuesto a dar toda clase de facilidades al Patronato para que este termine y amplie el refugio y pueda este prestar a los turistas los servicios que dado su excelente emplazamiento ha de prestar solo en verano, sino también en invierno.

La noche de San Juan

La juventud de la Villa se divierte, conservando la tradición, pero ya muy afulterada; como día de domingo, y la danza privada, mucho baile en la Plaza, después cine, a cenar, y vuelta a la danza en la verbena, una popular en el campo de la Serna y otra en la Huerta de los Emparrados, galantemente cedida por la familia de don Manuel Bustamante, a varios distinguidos jóvenes, para pasar un rato de solaz y esparcimiento.

Mucha luz eléctrica, guirnaldas, como un toldo el follaje de los emparrados, en una plazoleta las parejas bailan fox-tros, etc., risas argentinas y bellas señoritas ataviadas primorosamente, dominan los mantones de Manila

y el Clou de la Fiesta, un sexteto de cuerda, que sorprendió a muchos; se cantó, se bailó, se saborearon unos ricos bombones, las personas graves, las que añorarían años pasados, resguardándose del relente en el corredorcillo y las solanas, la gente joven incansable derrochando alegría y buen humor.

Las 2 de la mañana empieza el desfile; la rondalla, con los rezagados, sale tocando y cantando: A coger el trébole, el trébole... pasa ya por Cima-devilla (la calle más alta de Potes).

Al otro lado del Deva, en el campo de la Serna, el bullicio popular aun continúa, la gaita y el tamboril y algazara se oye aún; la luna hace proyectar las sombras fantásticas de sus antiguas casonas.

Potes, 25 de Julio de 1929.

Peña Sagra.

La Feria de San Pedro

El 29 de junio, primer día de feria, hubo en el campo de La Serna bastante concurrencia de ganado, viéndose también bastantes compradores. Sin embargo el número de transacciones no estuvo en proporción de uno y de otros, aunque hubo bastantes ventas, principalmente en ganado para carne, y muy pocas en ganado para vida, y los precios con poca diferencia como los que venían rigiendo en los mercados y ferias anteriores.

En ganado caballar pocas ventas y a los precios a que desde hace años se viene cotizando ese ganado. Los mejores ejemplares a 200 o 300 pesetas.

En la plaza, el primer día por la tarde hubo gran animación, predominando la gente joven.

De los Valles.

DE PEÑARRUBIA —

Regreso

Precedente de La Habana, donde se halla establecido en el comercio, regresó a Piñeres nuestro buen amigo el distinguido joven don Eugenio Gutiérrez, hijo del prestigioso vecino del mismo don Julián Gutiérrez. Le deseamos grata estancia entre su familia y amigos.

De Sociedad

Se encuentran entre nosotros pasando el verano en su casa palacio de Cicera, el prestigioso caballero Dr. don Ignacio de Garay, doctor en Medicina, y su distinguida esposa doña Blanca Fonte. Con tal motivo hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros al que durante 15 años fué nuestro querido y digno párroco don José María Gao, hoy párroco de Navajeda, quien ha estado ahora quince días con sus feligreses, a quienes él también profesa gran cariño.

San Juan

Con toda animación se celebró este año en Piñeres la festividad de San Juan, en la que celebró nuestro querido e inolvidable anterior párroco don José María Gao, ayudado por el del pueblo, nuestro actual párroco don Francisco Cosgaya y el de Linares don Francisco García. El coro estuvo a cargo de los afamados cantores de Cicera don Federico Gómez y don Donato Bada.

Pago de expropiación

Ayer, 28, se pagó en este Ayuntamiento a los interesados en la expropiación de la carretera de Linares al Collado de Hoz, y cuyo pago importaba sobre unas 80.000 pesetas, con la particularidad que de tantos interesados que había ni uno solo faltó a percibir lo que le pertenecía. Algo se conocerá en estos pueblos los 16.000 duros entrados.

Otro indiano

Después de dieciocho años de residencia en Buenos Aires, ha regresado a su casa paterna de Piñeres, el prestigioso joven don Sergio Conde Rábago.

Que su estancia le sea tan grata como le es a su señora madre tenerle a su lado.

M. Adán

DE VENDEJO. —

Con motivo de la enfermedad de la simpática señorita Aquilina Quevedo Gárnica, alumna del Colegio de Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión, de Potes, han llegado de Reinosa su hermana doña Pilar con su esposo don Faustino García y el padre de éste, don Faustino García y García, y después de breve estancia en este pueblo han regresado a Reinosa, donde tienen su residencia. Hacemos

votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

De la capital de México han llegado a Caloca, a casa de sus padres, el joven indiano D. Melchor Vejo Velarde con su joven esposa doña Amelia Rodríguez, después de 18 años de ausencia, proponiéndose pasar una temporada al lado de su familia. Al pasar por este pueblo de Vendejo tuvieron la atención de saludar a su pariente, el correspondiente que suscribe, deteniéndose breves momentos en su casa.

Sean bienvenidos y les deseamos grata estancia en estas alturas.

El joven indiano de Caloca don Angel Vejo Velarde, de cuya llegada dimos noticia recientemente, así como de su matrimonio con doña María Lamadrid Vejo, volverá a embarcar para México, donde le reclaman sus negocios, el 24 del actual, dejando a su esposa en casa de sus padres.

Le deseamos muchas prosperidades en sus negocios y un pronto regreso.

Velarde

DE ANIEZO

Con gran solemnidad se celebró en este pueblo y en el Santuario de la Virgen de la Luz, la fiesta de San Juan. La concurrencia de forasteros fué algún tanto mayor que en años anteriores, lo que demuestra la gran devoción, no ya de Liebana, sino de Polaciones y la Montaña tienen a la Santusa, ya que de estos puntos que están más distantes es el número mayor de forasteros.

La parte religiosa a cargo de los señores sacerdotes de los cuatro pueblos, se celebró con asistencia de un crecido número de fieles, habiendo tenido que quedarse muchos fuera del templo, pues este, apesar de sus grandes dimensiones, resultó insuficiente.

La parte profana, en la que, los numerosos jóvenes que había, pensaban lucir sus facultades coreográficas a los acordes del popular Macario, se desanimó porque empezó a descargar una fuerte tormenta que hizo que en pocos momentos se disolviera la concurrencia. Sin embargo, una vez que la gente bajó al pueblo, se reorganizó la fiesta, que resultó muy animada, durando hasta altas horas de la madrugada, en que los jóvenes se retiraron a descansar.

Entre las muchas personas que con motivo de esta fiesta, nos visitaron y pasaron unos días entre nosotros se encontraban don Plácido de las Cuevas, con su distinguida esposa y su respetable madre política, la señora de Pereda, habiendo tenido que regresar a Santander, abreviando su estancia en este pueblo, por haberse sentido enfermo don Plácido. Muy de veras deseamos su pronta mejoría.

Desafío de bolos.

Nos dicen que el domingo 7 se celebrará un importante desafío de bolos, en el que se juega un carnero o el importe de éste. Luego nos enteramos de que la noticia era cierta y que se trataba nada menos que de una partida de Trillago, compuesta por Paco, Moisés, un hermano de éstos y Domingo de Lebeña, todos conocidos y afamados jugadores de esta región, contra la importante partida de este pueblo compuesta por Vicente Martínez, Félix González (a) "Mallavia", Froilán Gómez (a) "Varillas" e Indalecio Garrido.

La partida vencedora tenía que hacer seis juegos, resultando victoriosa la capitaneada por Vicente. Los que perdieron retaron nuevamente a los gananciosos y fueron vencidos de nuevo.

La partida de Paco nos gustó mucho jugando, a pesar de no haber estado ninguno de ellos muy bien, pero demostraron ser buenos jugadores e hicieron buenas jugadas, pero la suerte no les acompañó.

La de Aniezo no jugó como acostumbra, pero la suerte hizo que cuando se creían perdidos un estacazo de "Varillas" y otro de Vicente, les dieran la victoria. Muy de veras les felicitamos, como hacemos, votos por que a la partida contraria, en otra ocasión, les ayude más la suerte.

Miguel P. Cuétara

DE PESAGUERO.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Pesaguero la señora doña Concepción Prollezo, esposa del médico titular de dicho Ayuntamiento don Fidel Gutiérrez, a quien, así como al padre de la finada, don Luis Prollezo y a sus hermanos don Jesús, don Ramón, don Fermín y doña Clotilde Prollezo y a su madre política doña María Francisca Saceda, enviamos nuestro sentido pésame.

La semana pasada estuvo en este Ayuntamiento el señor Delegado gubernativo, comandante don Vicente Herrero, el cual después de enterarse de la marcha administrativa de esta Corporación municipal, y de oír a varias personas, acordó la renovación de este Ayuntamiento, habiendo regresado dicho señor Delegado el domingo 7 del actual con objeto de dar posesión al nuevo Ayuntamiento, el cual ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Juan Antonio González Lama; primer teniente alcalde, don Vicente Morante; segundo teniente alcalde, don Francisco Robledo Cagigal; concejales, don Benigno Prieto González, don Laureano Pérez, don Inocencio Moreno, don José Caloca y don Martín Calo.

Felicitamos a los nombrados y les deseamos acierto en la administración de los intereses del común.

Al Vuelo.

Parte de la información que se publica en este número se había remitido a la imprenta para su publicación en el número pasado, en el que no pudo publicarse parte por falta de espacio y parte por no haber llegado a tiempo, por lo cual algunas noticias aparecen publicadas con retraso.

Se encuentra pasando la temporada de verano en sus posesiones de Otero, Castro-Cillorigo, la distinguida familia de nuestro amigo don Juan José García Enterría, registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes.

Se halla pasando una breve temporada en el Baleario de Solares, nuestro estimado amigo y convecino don Justo Larín.

Después de pasar breves días en esta Villa ha regresado a Santander la señora doña Dolores Gómez de Enterría, distinguida esposa de nuestro amigo el médico don Juan Antonio Cano Barbás.

Después de pasar unos días en esta Villa, ha marchado a Santander la señora doña Aurora de Miguel, viuda de Torre, con su hijo Juanito, que desempeña un alto cargo en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se encuentra en el Baleario de Corconte nuestro amigo el jefe de esta oficina de Telégrafos don José Prieto.

Durante su breve estancia en esta Villa tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don A. Villazan, que ha regresado a Santander.

Ha llegado a su casa de Ojedo con propósito de pasar la tem-

porada de verano, la distinguida señora doña Josefina Cuetó, con sus hijos.

Bajo la bendición del párroco de Barrio, don Quintín Álvarez, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en el Monasterio de Santo Toribio, la bella señorita Silvina del Campillo y el joven de Viñón, Mariano Fernández Larín.

Fueron apadrinados por la agraciada señorita María-Luz Díez y el apreciado joven Paco Reda.

Los muchos invitados fueron atentamente obsequiados, saliendo para Santander los novios.

Les deseamos muchas felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Leopoldo Terán Mena, que después de pasar unos días en esta Villa al lado de su anciana madre doña Micaela Mena, ha regresado a la Tete de Buche (Gironda) donde reside hace ya muchos años.

A pasar el verano en su casa de esta Villa, ha llegado la distinguida señora doña Carlota Cuetó de Gutiérrez, esposa de nuestro amigo el Notario de Ciudad Real don Agustín Gutiérrez, con su bella hija María Cruz y su hijo Vicente.

En Llanes falleció el día 7 del actual, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Florencio de la Fuente, que por su matrimonio con doña Esther de Bulnes Trespalacios se hallaba emparentado con distinguidas familias lebaniegas, contando en Potes con nume-

rosas amistades que se granjeó durante sus breves estancias en esta Villa, por su carácter franco y expansivo.

En Llanes, donde gozaba de general estimación, su muerte ha sido muy sentida, habiendo constituido su entierro una verdadera manifestación de duelo. A su esposa doña Esther Bulnes y demás familia, y especialmente a sus hermanos políticos nuestros convecinos don José María de Bulnes y su esposa doña María del Arrenal, y doña Fernanda Bulnes y su marido don Angel de la Lama, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Cicera falleció el día 13 del pasado junio la señora doña Teresa Gómez, esposa de nuestro estimado amigo el corresponsal de "La Voz" en Peñarrubia don Mariano Adán, a quien de todo corazón acompañamos en el dolor que en estos momentos le aflige, deseándole la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Con objeto de dar ejercicios al Clero de este arciprestazgo, en el Monasterio de Santo Toribio, ha llegado a esta Villa nuestro venerable amigo y paisano el R. P. Marcelino de la Paz, en quien el transcurso de los años lejos de entibiar aviva su devoción a la Santísima Cruz y su amor a Liebana.

Acompaña al P. Paz el P. Santaromana, también de la Compañía de Jesús.

Ha llegado a esta Villa, con objeto de pasar la temporada de verano, la señora doña Carlota Gutiérrez de Lomana, distinguida esposa de nuestro amigo don Gaspar Lomana, juez de instrucción de Belmonte, Torrel.

¿Influye la Luna en los cambios de tiempo?

Amigo Juan: Se halla por ahí cada individuo, que del "gremio" pudiéramos decir como Carlos III del conde de Aranda: "Es más testarudo que una mula aragonesa". Aferrados a sus creencias, no renuncian a ellas así los aspen. Ya puedes demostrarles que lo que ellos creían blanco, es negro y muy negro; a la evidencia de las pruebas dirán como ese a quien tu conoces: "El papel aguanta lo que le quitan poner". Para esos perderíamos el tiempo con estas divulgaciones. Dejémoslos, ya que solamente hay un libro que los convenza: el "Reportorio".

Pero no fueron Tomases todos los apóstoles. Es menester que nuestras creencias, desprovistas de todo fundamento racional y científico, cedan ante las experiencias de los estudiosos y competentes. Y una de las más arraigadas que conviene desterrar, pues por algo vivimos en el siglo XX, es la de atribuir a la Luna un poderoso influjo sobre las lluvias, principalmente, y otros fenómenos atmosféricos. Cuántas veces Juan, habrás oído y dicho tu mismo: "Mientras no cambie la Luna, no cesará de llover". Y también: "En cuanto salga la Luna, despeja el cielo y hiela" ¿No es así? Pues tales pronósticos no tienen más valor que este otro: "La Cuaresma como empieza acaba". Y este año, sin ir más lejos, ya vimos que comenzó nevando el día de Ceniza, y acabó achicharrándonos el Sol la Semana Santa. Tan equivocadas son estas creencias que el meteorólogo don Joaquín F. Campa, en "Anales de la S. E. de Meteorología", abril 1928, dice: "Yo desearía que las personas que sean ajenas a los estudios meteorológicos tuviesen el convencimiento de que la Luna no tiene sobre el tiempo el poderoso influjo tan generalmente creído" Lo que equivale a decir "Es verdad que la Luna tiene algún influjo sobre el tiempo, pero es tan insignificante, que a quienes no hacen estudios sobre estas cosas, valdría más prescindir de él para no incurrir en errores. Las razones en que se apoya esta afirmación son largas de contar y algunas difíciles de entender, mas no todas. Desde luego se sale al paso de la siguiente dificultad: ¿No es cierto que las aguas del mar se elevan y descienden, dos veces al día, debido a la atracción lunar? Luego lo mismo sucederá en el "Océa-

no" de la atmósfera, dándose allí un constante flujo y reflujo a los pasos de la Luna por el meridiano y por el horizonte. La suposición es lógica, pero hay que tener en cuenta las leyes de la gravitación universal. Según esas leyes las atracciones de los cuerpos son proporcionadas a sus masas; por consiguiente, la pequeñez del peso específico del aire ha de ser causa forzosa de que la atracción sea sumamente débil. Por otra parte en las mareas más intensas las aguas no se elevan a más de 20 ó 25 metros, y ello en la superficie, luego lo mismo sucederá en la atmósfera. Pues si tan débil es en el mar esa influencia ¿cuál será sobre la atmósfera, cuya profundidad es cincuenta o sesenta veces mayor que la media del Océano? Como que la calculan en cincuenta mil metros en los polos y cuatrocientos mil en el Ecuador. En cambio la zona de perturbaciones solo alcanza unos tres mil metros de altura, de donde se sigue que la influencia de la Luna sobre ella ha de ser casi nula.

¿Has entendido esto, amigo Juan? Pues ahora viene la razón principal, la más sencilla y evidente, capaz de convencer a un "paguas", como tú dices, de que entre las fases lunares y el estado de la atmósfera, no existe marcada relación. Es el caso que hoy se efectúan observaciones meteorológicas en inmensas regiones de la tierra y de los mares a la vez, estas por medio de una red de estaciones flotantes. Con los datos de los numerosos observatorios se forma un mapa, lo suficientemente exacto para nuestro objeto. ¿Y qué nos dice ese mapa? Pues que el tiempo es distinto en las diversas regiones que abarca. Que en unos sitios llueve, en otros luce el Sol; en estos hay nubes, en aquellos calma, mientras en otros sopla un viento impetuoso. Luego, viendo mapas sucesivos, se observa que deja de llover en un punto para llover en otro, que, a veces, las borrascas avanzan rápidamente y otras continúan estacionadas. Y a todo esto la Luna tiene las mismas fases para todas las regiones de la tierra. ¿No es ello un argumento irrefutable para deducir que la Luna no guarda relación con los cambios atmosféricos?

De manera que, en adelante, cuando oigas decir: "mientras no varíe la Luna, no cambia el tiempo", puedes contestar: A tu

abuela con la noticia, si quieres que te la crean.

En cuanto al poder atribuido a la Luna para disipar las nubes (yo lo creía a pies juntillas) un meteorólogo, de nombre más enrevesado que su ciencia misma, hizo el estudio durante 80 lunaciones consecutivas, y halló el máximo de nubosidad en los días próximos a la Luna llena. Es decir, lo contrario de lo que nosotros nos figurábamos. Otros deducirán de sus estudios que eso ocurre en Luna nueva; pero a nosotros nos basta saber que relacionar la Luna con las nubes no lleva aladero.

Por último, Juan, lo que puedas creer, si te parece, es que hasta 1945 no volverá otro invierno tan lluvioso como el del año pasado. Yo no se si cambiaré de modo de pensar; pero tan aburrido me tenía, que soy capaz de morirme por no volverle a ver. ¡Mal tiro le peguen!

Más decentito ha sido el mes de abril actual, 14 litros de agua y 4 décimas por metro cuadrado según el pluviómetro de esta estación.

Carlos Fernández.

SUSCRIPCION

para adquirir las insignias de la Orden de Beneficencia con que ha sido condecorada la vecina de esta Villa doña María Cuesta.

Suma anterior, pesetas 73'00.

Don Manuel Briz, 2; don Fernando González Bárcena, 5; don José María Martínez, 2; don Félix Mier, de Carmaño, 2,50; don Felipe Mier, de ídem, 1,50.

Suma 86,00 pesetas.

Queda cerrada la suscripción.

Imp. de "El Diario Montañés"

Santander

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

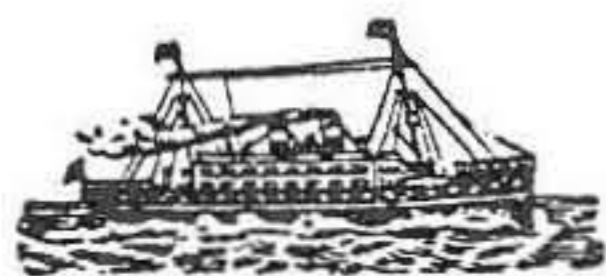
INTERÉS: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, así en la SUCURSAL DE POTES, dirigida por Don JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa Central y domicilio social:
SANTANDER
Paseo de Pereda, 11 y 12.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

COMPañIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINER:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela
y Colombia 14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas 5 Expediciones al año.

"La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 15 y 30 de cada mes



Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año ...	5 pesetas
En el resto de España.....	—	6 —
En América.....	— ...	15 —

Esquelas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero,
Astorga, Laredo, Llanes, León, La
Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ra-
males, Santoña, Salamanca, Torre-
lavega y Cabezón de la Sal

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem. desembolsado..... 7.500.000 «
Fondo de reserva..... 9.425.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquida-
ciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2,
2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL